



El Senado puede frenarla



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Ricardo Anaya llegó a San Lázaro para la sesión general del Congreso, entró por la puerta central al pleno y de inmediato lo abordaron los periodistas ubicados en el famoso corral.

Era bola cantada que se necesitaba cuestionar sobre su situación jurídica que lo ahuyentó del país casi la mitad del sexenio.

Anaya explicó que lo más importante es que hoy, el país está pasando por un momento complejísimo y citó que para una democracia debe funcionar los contrapesos. En México no existen.

Por eso insistió que se necesita, hoy más que nunca, concentrarse, ellos como oposición en estar a la altura del momento histórico que se está viviendo. Que se tiene que poner el foco en el Senado, porque es el único órgano que no tiene todavía mayoría Morena y aliados.

Naturalmente que es la oportunidad de ver de que están hechos los 43 senadores del PAN, PRI y MC, que no son parte del oficialismo, pues están llamados a actuar con valentía y con determinación.

Desde luego que la reforma Judicial es el centro a frenar, en la Cámara de Diputados que preside la morenista, Ifigenia Martínez no hay el menor problema para el mandamás Ricardo Monreal, pues les sobran votos de los dos tercios de los 500 legisladores, para aprobar lo que les venga en gana.

Por eso Anaya se refiere a poner el foco en el Senado de la República que también preside Morena con Gerardo Fernández Noroña, porque es ahí en la Cámara Alta donde no cuentan todavía con esos dos tercios, tienen 85 de los 86 que se necesitan.

El líder de los priistas, Alejandro Moreno "Alito" y el líder del PAN, Marko Cortés están conscientes que como oposición tendrán que trabajar con todos sus legisladores para reforzar, cada día la lealtad, pues se necesitan todos los votos de esos 43 que no son del partido oficial.

Mostraron unidad y reforzaron su compromiso como oposición cuando le gritaron, panistas, priistas y del partido naranja en su cara a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde durante la entrega del Sexto Informe de López Obrador, que coreaba ¡Presidenta! ¡Presidenta!, ¡fuera! ¡fuera! ¡fuera!

Hay una clara advertencia del vicecoordinador en el Senado, el morenista, Ignacio Mier que ellos, primero que no van a recurrir a la violencia ni a la represión, pero eso si van a aprobar todas las reformas del segundo piso que envió el Presidente López Obrador.



No hay vuelta de hoja que buscarán aprobarlas antes que termine el mes de septiembre que es el plazo para concluir su mandata el Presidente y esa fue la petición. Entre las reformas, la más complicada es la reforma al Poder Judicial.

Como opositores saben que la única fuerza es que en la Cámara Alta no falte ninguno de esos 43 senadores, para evitar que Morena y aliados puedan concretar los dos tercios, pues necesitan solo un voto y por esa sencilla razón no se pueden enfermar.

Como muestra a la inconformidad de no respetar la suspensión de los jueces para no discutir esa reforma, y que a los morenistas no importó y decidieron hacer la publicidad, pues Monreal simplemente dijo que era inconstitucional esos amparos, anoche los diputados priistas encabezados por su coordinador, Rubén Moreira, decidieron abandonar el pleno.

Basta recordar que los dos tercios aplica en los presentes en el pleno y no del número total que se integra la Cámara Alta de 128. Entonces, los opositores tendrán que ser extremadamente cuidadosos y evitar que se desbalaguen, uno o más de sus senadores en la hora de la votación de esa reforma al Poder Judicial.

No pierda de vista que Ricardo Monreal soltó que la reforma al Poder Judicial podría aprobarse el jueves a más tardar para mandarla al Senado donde, sin duda estará en el ojo del huracán porque todavía les faltaría un voto.

REEMPLACAMIENTO, NUEVO ESCAANDALO EN SCIT

Fin de sexenio y comienzan a brotar escándalos con aroma de corrupción en la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes. Como responsable de emitir el reemplacamiento de placas y la licencia federal para los transportistas terrestres, ferroviario y aéreos, delegó su responsabilidad, ante la negativa de EU.

Desde luego que hay una afectación mayúscula, pues hay una urgencia extrema de iniciar un programa de reemplacamiento federal toda vez que el último que se hizo fue en el sexenio de Felipe Calderón 2006-2012. Obviamente eso ha generado una evidente falta de control y supervisión de las unidades de trasporte de carga.

Qué decir del rezago de la expedición de licencias federales para autotransportistas que ha generado que unos dos millones de mexicanos que se dedican a esta actividad se encuentren en la clandestinidad, sin temor a equivocarse bajo la complicidad de la propia autoridad.

Dicen los que saben que estas situaciones han sido provocadas por la profunda indiferencia del Director General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, Guillermo García Pinto y del Director de Autorización y Evaluación a Terceros, Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez, quienes de manera ilegal están desapareciendo la figura de los médicos terceros autorizados e impactando gravemente al sector transporte y sus usuarios.

En consecuencia, surgió personal que se encuentran realizando diversos exámenes psicofísicos a efecto de emitir licencias para autotransportistas, manipulando los sistemas de captura para favorecer a los mejores postores. También se habla del acercamiento de Pinto con el propietario de Salud Digna, para que asuma la total concesión de su laboratorio. La idea es limpiar el terreno de posibles irregularidades para la llegada de la próxima administración.